



CIRCULAR No MJD-CIR21-0000086-GCE-2100

**Fecha** Bogotá D.C., 26 de julio de 2021

**Para:** **ALCALDES Y ALCALDESAS COLOMBIA,**  
**Asunto:** Invitación a Participar en la VI Jornada Nacional Gratuita de Conciliación  
CONCILIATÓN 2021

Cordial saludo.

El Ministerio de Justicia y del Derecho con el objeto de coordinar, divulgar y fomentar políticas públicas para mejorar el acceso a la justicia a través de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, liderará la VI Jornada Nacional de Conciliación CONCILIATÓN 2021, durante los días 25, 26 y 27 de agosto de 2021.

Para la realización de este evento, contamos con la vinculación y colaboración de las autoridades del orden nacional, departamental y municipal, los centros de conciliación públicos y privados, las casas de justicia, los centros de convivencia ciudadana y autoridades públicas habilitadas por la ley para conciliar, para que de manera armónica y coordinada generemos espacios de acceso a la justicia que favorezcan la consolidación de la paz y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana.

Para estos efectos, resulta de la mayor importancia poder contar con su valioso acompañamiento, por lo que, amablemente solicitamos su apoyo en los siguientes asuntos:

- Poder coordinar con los funcionarios facultados para conciliar de su Municipio y/o Distrito para que se encarguen del desarrollo de la jornada (comisarios de familia, inspectores de policía y en caso de que los haya, coordinadores de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana) para que se sumen a la Jornada Nacional de CONCILIATÓN 2021.
- Designar a un funcionario de su administración para que supervise en coordinación con el delegado por el Ministerio de Justicia y del Derecho la realización de la jornada y convocatoria de los participantes dentro de la misma.
- Apoyar la divulgación y promoción de la jornada a través de los recursos y medios con los que cuente su Municipio.
- Incentivar la realización de las próximas jornadas como política pública para su Municipio.

Por último, de manera atenta informamos que para la coordinación de la CONCILIATÓN 2021 se ha designado como enlace para sus entidades a un funcionario de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de justicia y del Derecho enunciados a continuación con quienes podrán contactarse:

Bogotá D.C., Colombia



NOMBRE FUNCIONARIO	DEL	DEPARTAMENTO	CONTACTOS
GLORIA INES ROCHA	CORDOBA	ARAUCA LA GUAJIRA CESAR CORDOBA CHOCO	<a href="mailto:gcordoba@minjusticia.gov.co">gcordoba@minjusticia.gov.co</a> Cel: 3104388758
DIANA PAOLA PAMPLONA	CORREDOR	BOYACA GUINIA GUAVIARE VAUPES	<a href="mailto:Diana.corredor@minjusticia.gov.co">Diana.corredor@minjusticia.gov.co</a> Cel:3124148252
DIANA CAROLINA GRACIA	LEAL	AMAZONAS CASANARE NARIÑO/ SUCRE	<a href="mailto:Diana.leal@minjusticia.gov.co">Diana.leal@minjusticia.gov.co</a> Cel:3102243114
INGRID HERNANDEZ PEÑA	YANIRE	VICHADA PUTUMAYO CUNDINAMARCA BOGOTA	<a href="mailto:Ingrid.hernandez@minjusticia.gov.co">Ingrid.hernandez@minjusticia.gov.co</a> Cel: 3042927060
GLORIA MARCELA QUIJANO	HOYOS	HUILA VALLE DEL CAUCA CAUCA	<a href="mailto:mhoyos@minjusticia.gov.co">mhoyos@minjusticia.gov.co</a> Cel: 3192784872
JESUS ARCALGEL GUZMAN	ALONSO	CVAQUETA MAGDALENA META SAN ANDRES PROVIDENCIA	<a href="mailto:jesus.alonso@minjusticia.gov.co">jesus.alonso@minjusticia.gov.co</a> celular 3132608115
ILSE GAMERO TORRES	TORRES	CALDAS QUINDIO RISARALDA	<a href="mailto:Ilse.gamero@minjusticia.gov.co">Ilse.gamero@minjusticia.gov.co</a> Cel: 3124545186
MARIA INES MORENO	OSORIO	ARAUCA ATLANTICO BOLIVAR	<a href="mailto:María.osorio@minjusticia.gov.co">María.osorio@minjusticia.gov.co</a> Celular 3138544820
EDGAR SERRANO NAVARRO	RICARDO	SANTANDER NORTE DE SANTANDER TOLIMA ANTIOQUIA	<a href="mailto:Edgar.serrano@minjusticia.gov.co">Edgar.serrano@minjusticia.gov.co</a> Cel:3105693394

Agradezco de antemano su apoyo y compromiso con el desarrollo de la conciliación en Colombia.

Atentamente,

Bogotá D.C., Colombia



La justicia  
es de todos

Minjusticia

## **DANIEL ALBERTO SUÁREZ SOSA**

Director de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

*Elaboró: María Inés Osorio Moreno*

*Revisó: Jesús Arcángel Alonso Guzmán*

*Aprobó: Daniel Alberto Suárez Sosa.*

<http://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=R2tKNIRK%2FqLyIBUK7OJoKAM2hAuswE3S15c83jKGuuw%3D&cod=axHdzJy5Ws6czQTZkyPctg%3D%3D>

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co) Página 3 de 3